

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XXXIX

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm 11 630

25 EJEMPLARES 75 CENÉTOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ABELANTADO)
Almería. Provincias, un trimestre 1.50 pesetas
Extranjero 1.80

Almería—Jueves 16 de Junio de 1898

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos núm. 33 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 céntos. de pta. línea en la 1.ª plana; 20 id. en la 2.ª y 10 en la 4.ª. (Para los suscritores la mitad).
NÚMERO SUBLITO 5 CENÉTOS
Teléfono núm 7

AVISO

A LOS SÚBDITOS DE S. M. BRITÁNICA

Todos los que se crean con derecho á matricularse como tales, deben presentarse con sus justificantes en este Vice-consulado de mi cargo, de 12 á 3 de la tarde, Malecón núm. 16. A los ya inscriptos también se les ruega que se personen en dicha oficina para llenar ciertas formalidades.

Almería 16 de Junio de 1898.—El Vice-cónsul de Inglaterra, Guillermo M. Lindsay.

MAQUINA DE VAPOR

De seis caballos efectivos, horizontal, construcción inglesa, seis meses de uso, se vende en buenas condiciones Darán razón en la Agencia de Transportes de los Sres. Pino y Compañía, plaza de Bermúdez número 5, frente á la imprenta del Comercio.

Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

Muebles

Gran surtido en muebles de rejilla, clase superior, á precios baratísimos. Muebles de tapicería y ebanistería de todas clases. Nueva persiana «Victoria», de madera alambrada, especiales para su construcción, en varios colores, con cadenas de alambre galvanizado en vez de cordeles.

Exclusivo en Almería

CLEMENTE LORENZO,
Glorieta de San Pedro número 2.

PERPLEJIDADES.

El ánimo de los españoles está profundamente contrariado.

¿Qué pasa? ¿Qué pasará? Los telegramas que LA CRÓNICA publica uno y otro día, no aclaran por completo los términos del problema.

Hay alguna más esperanza de que resista Manila, pero esa esperanza no es una solución definitiva y satisfactoria; hay alguna ilusión en la fantasía popular de que la escuadra de Cervera marchó con rumbo á Filipinas, pero esa esperanza no está confirmada por los hechos; se nos dice, en fin, que lo de Guantánamo no es cierto, ni el desembarco, ni los combates librados, y en cambio se afirma la salida de una potente expedición yanqui para Cuba.

¿Están los norte-americanos decididos á vencernos? ¿Tienen medios para dominarnos? ¿Tenemos medios de vencerlos?

Este es el problema que empieza á plantearse ahora, cuando ya hace casi dos meses que empezó la lucha.

La prensa extranjera, la misma prensa española, comienza ya á hablar de paz; la primera aconsejándole decididamente en bien de todos, la segunda madurando por medio del examen crítico, esta idea.

La opinión está perpleja, los ánimos están profundamente contrariados, porque á la altura á que han llegado las cosas, no se sabe que solución será la más acertada.

Confesamos los españoles ingenuamente que luchamos con un enemigo muy superior á nosotros, que

cobardemente nos ataca no en el teatro de la guerra, sino en muchos puntos para debilitar nuestra acción; confesamos, que son más ricos, más poderosos y menos cansados de guerrear los americanos que nosotros; pero confesado todo esto, el orgullo español no se dá por vencido y de ahí nacen las dificultades de hablar seriamente de la paz.

Tampoco se vislumbra, quien vá á pedir ésta, si nosotros, los americanos ó las potencias. Hasta ahora los contendientes podrán desear vivamente la paz, pero no se atreven á pedirla; las potencias parecen más decididas á ella, pero ¿cuál de ellas? Esta pregunta no tiene hasta ahora contestación, las Naciones quieren venir en nuestra ayuda, pero temen alterar el equilibrio europeo; temen que surja otro conflicto más grave y ante esos temores, se contienen.

Por eso, el problema, no tiene hasta ahora solución.

Se empieza á hablar del modo de dársela, pero nada más.

CRONICA científica.

El insomnio de los niños.

II.

La cosa se presenta difícil á primera vista, y parece exigir la intervención de un médico.

Es un error: 80 veces sobre 100, cuando un niño está enfermo, la causa está en perturbaciones digestivas; 80 veces sobre 100, cuando un niño no duerme bien, es porque digiere mal. La cuna de balance y el jarabe de adormideras no pueden nada en tales casos, al paso que la higiene sanará y devolverá el sueño normal.

Hé aquí como debe procederse: para los niños de pecho, reglamentación del alimento que hay que dárselo en espacios de 2 á 3 horas por lo menos. Leche exclusivamente, nada más que leche, y por el mayor tiempo posible, no hay que anticipar los alimentos sólidos. A falta de leche materna y de una ama, leche esterilizada, es decir, preparada en baño-maria, en condiciones de estricta limpieza. Reposo completo durante la noche, abstinencia desde las 10 de la noche hasta las 5 de la mañana, á pesar de los gritos y del llanto de los primeros días.

Si el niño está destetado, si come en la mesa común, si toma los mismos alimentos que la familia, ahí teneis la explicación de todo, y no intentéis buscar otra causa al insomnio que lo mortifica y que os mortifica á vosotras mismas. En consecuencia, volved á la leche, suprimid la copita de vino, la carne, el pan fresco, los dulces y las golosinas de toda especie. Y el sueño volverá, tenedlo por cierto.

En caso de necesidad, y para mayor eficacia, pueden usarse los primeros días baños tibios prolongados, de diez minutos, administrados por la noche, antes de acostar al niño.

Eso es todo, y no es seguramente muy complicado ni muy difícil. Es decir, que esos preceptos sencillos y naturales bastarán en la gran mayoría de los casos. Solamente en las pocas ocasiones en que estas fracasas será necesaria la intervención del médico, porque entonces se tratará de algo más complicado. Pero lo repito, el 80 por 100 de las veces aquellas medidas bastarán y tendrán éxito, sin necesidad de recurrir á químicas que emboticen y pervierten el organismo del niño, y que lo hacen contraer desde temprano gérmenes de complicaciones posteriores.

Parecerá á muchos que el insomnio de los niños es un detalle insignificante, que no puede interesar á los grandes, excepto cuando el llanto del bebé los despierta y los incomoda, dejándolos á su vez sin dormir.

Empero, hay que tener presente que ese insomnio, lo mismo que la palidez, la fiebre, la agitación, la flacu-

ra, es la expresión de una perturbación mórbida casi siempre, perturbación que pasa á menudo inadvertida, que se mira con descuido, y que se quiere remediar con cantos, gritos, enojos, balanceos de cuna, meceduras en los brazos y otros procedimientos, en vez de remediar el mal, agravan á veces su desarrollo.

El niño es todavía en nuestra época un pária, un mártir de la rutina y de las preocupaciones. Pobre víctima tanto más digna de compasión y de cuidado cuanto que no sabe expresar sus dolores, que no tienen más traducción que los llantos nocturnos que se procura acallar á todo trance.

Se le rellena de leche avinagrada, administrada con mamaderas de largo gollete, y para variar su régimen se le embotica por cualquier motivo y se le confeccionan caídos y bebidas que apenas podría digerir un adulto. Y para remate, se le somete al régimen del balanceo perpétuo.

El bebé no duerme, languidece, sufre, y hace sufrir á su mamá, al papá, á la casa entera; se le llama el tirano del hogar, y amenudo no es más que la indefensa víctima de las preocupaciones. Y al término de todo, cuando logra escapar á la espantosa mortalidad de la infancia, entra á formar una de las unidades deplorables, anémicas, debilitadas de nuestras generaciones contemporáneas.

Nos quejamos continuamente, como de uno de los grandes males del siglo, de nuestras razas degeneradas. Lo sorprendente sería que con nuestro hábito, tuviésemos generaciones robustas. Después del régimen de vida llevan los padres y aun las madres de hoy, criamos mal á los hijos de esos troncos debilitados, y luego queremos tener razas fuertes.

Cuidemos de la higiene, hagamos dormir bien al delicioso mundo de los bebés, y tendremos generaciones robustas, sanas y vigorosas.

DR. ANDES.

POR TELEFONO

MADRID 14.

Comunican de Washington que el almirante Sampson telegrafía que los buques de su escuadra pasan día y noche cambiando señales para evitar una sorpresa de los destructores españoles.

Dice que los oficiales y marineros se muestran aburridos por la inacción.

Que están en perpétua vigilia para que no salga un solo buque de Santiago de Cuba, y que ignora si los restos del «Merry-Mac» obstruyen la boca del canal.

MADRID 14.

El ministro de Hacienda señor Lopez Puigcerver, ha manifestado que si las minorías aprueban la fórmula presentada por el Sr. Romero Robledo, sustituyendo el recargo de las contribuciones con los derechos sobre exportación de frutos, los diputados de la región de Levante los combatirán rudamente.

MADRID 14.

La escuadrilla de Lanau ha destruido infinidad de rancherías á los moros rebeldes.

MADRID 14.

El vapor mercante apresado en aguas de Jamaica es el inglés «Yorich».

Llevaba 3.200 toneladas de carbón para la escuadra de Cervera y conducía un oficial español.

El «Yorich» arrojó los papeles que llevaba al aproximarse los buques yanquis.

MADRID 14.

Comunica el general Rios que un crucero yanqui entró en el puerto de Ilo-Ilo.

Para conseguirlo aprovechó la oscuridad de la noche y apagó sus luces.

Después de reconocer el puerto zarpó con rumbo al Sur.

ABOGANDO

POR LA PAZ

En el periódico «Vida Nueva», y en el cual colaboran literatos y periodistas de distintas ideas, dice Pablo Iglesias:

«Nuestro país, pobre en producción, más pobre aún en enseñanza, administrado horriblemente, desangrado por dos insurrecciones coloniales y con todas sus rentas empeñadas, hállase en guerra con una nación poderosa, fuerte y rica.

La han lanzado á esa lucha la imprevisión de nuestros gobernantes y el espíritu mercantil de casi toda la prensa de gran circulación.

Pero la paz—se nos dirá—no puede alcanzarse sin que se reconozca la independencia de Cuba. Pues reconozcámosla.

La paz es lo que conviene hoy á nuestro país, y por la paz deben abogar todos los hombres de carácter y rectitud, todos los que sufren viendo sufrir á los demás, y todos los que aman de veras á esta tierra desdichada.—PABLO IGLESIAS.»

Gibraltar

y sus cercanías.

Las noticias sobre concentración de tropas en los alrededores de Gibraltar y los rumores del envío de refuerzos ingleses á dicha plaza, han motivado la visita de varios corresponsales extranjeros á la citada posesión inglesa y nuestra ciudad de Algeciras. Creemos de algún interés extractar sus observaciones y juicios:

«El corresponsal del «Daily Chronicle» dice que efectivamente el Gobierno español ha acumulado en las dos importantes poblaciones, así como en Tarifa y Algeciras, considerables fuerzas de Infantería, Caballería y Artillería.

Respecto á la fortificación de Sierra Carbonera, asegura (la carta está fechada el 8 del actual) que aún no se ha hecho ninguna obra preliminar.

Agrega el corresponsal que no se explica los temores abrigados por España respecto á Inglaterra, pues ésta no piensa conquistar un palmo más de terreno en el suelo español.

«Esta clase de conquistas—dice—pueden hacerse en China; en Europa despertarían los recelos de las demás naciones.

Los españoles sospechan de nosotros y piden á su Gobierno adopte urgentes medidas. Creen firmemente que Inglaterra hará algo.

Nuestras expansiones territoriales son temidas; pero, en este caso, no tienen base las sospechas de España.»

LA GUERRA

CON LOS ESTADOS-UNIDOS.

Contraorden de salida.

NUEVA YORK 12.—Una carta que se acaba de recibir de Tampa, dice que el miércoles se embarcó el cuerpo de ejército que manda el general Shafter en treinta vapores, con municiones, víveres y caballos.

Todo estaba dispuesto para que la

expedición se hiciera á la mar, cuando el Gobierno dió orden por telégrafo de que se suspendiese la salida.

Se hacen muchos comentarios sobre esta orden del gobierno americano, atribuyéndose á diversas causas y principalmente al hecho de haberse declarado la fiebre amarilla.

Corría el rumor de que se habían avistado cuatro buques españoles, y dentro del puerto se tomaron precauciones contra el ataque posible de un caza-torpedero español.

De los caballos embarcados murieron 14 por efecto del calor, y el jueves por la mañana se desembarcaron los demás.

Los soldados permanecen á bordo, donde están aglomerados, sufriendo mucho á consecuencia del excesivo calor.

El «Herald» publica un despacho de Washington, asegurando que el ejército de Shafter no saldrá con dirección á Cayo-Hueso hasta el sábado.

La fiebre amarilla

WASHINGTON 12.—En la escuadra de Sampson aumentan las enfermedades producidas por el clima.

El comandante del «Puritan», Harrington, y el segundo del «Mangrove», Everett, han ingresado en el hospital de Cayo-Hueso atacados de la fiebre.

Otros muchos tripulantes han sido dados de baja por el mismo motivo.

Propósitos de anexion

WASHINGTON 12.—Un periodista de los más caracterizados ha confesado ayer con ministro de Relaciones Exteriores, el cual le ha dicho:

«El Gobierno está resuelto á hacer un esfuerzo considerable enviando á Cuba 100.000 combatientes. Este número de hombres parece muy grande, pero es indispensable, no solo para conquistar el territorio, sino para mantener en él el orden dando prontamente á la isla, una vez en posesión de ella, una organización rápida y eficaz.

Nos hemos comprometido ante el mundo á que Cuba sea independiente y á que la paz se restablezca en ella. Para conseguirlo es necesario que agotemos los medios y vayamos á la empresa con toda la decisión que exige.

Respecto al establecimiento de un gobierno por los rebeldes, sin ayuda de los ejércitos americanos, no hay que contar con ello. Es preciso que durante dos años sean nuestros soldados los mantenedores de la paz en Cuba, en Filipinas y en Puerto-Rico.

Pasado ese tiempo, se podrá dejar á los respectivos gobiernos insulares en la plenitud de su funcionamiento; pero permaneciendo nuestras tropas en las islas por lo menos veinticinco años.»

Estas frases han impresionado mucho, porque no representan otra cosa que una forma hipócrita de anexion.

Moralidad de los yankeés.

WASHINGTON 12.—Parece que los abastecedores del ejército exigen mil dollars por batallón por darles la preferencia en el reparto de víveres.

Los soldados y milicianos dirigen todos los días cartas de protesta contra este y otros abusos.

Los yankeés en las Marianas.

WASHINGTON 12.—Noticias oficiales recibidas en San Francisco y transmitidas á Washington, confirman la toma de posesión, por los yankeés, de la isla Guajan, en Marianas.

El crucero «Charleston» llegó á la vista de Agaña, capital de la isla, é intimó la rendición.

Las autoridades españolas no disponían de cañones ni de pólvora para resistir y acordaron rendir la plaza.

Las fuerzas de infantería de Marina, á bordo del crucero yankee, se posesionaron de la ciudad, y para evitar contratiempos, destacaron tres compañías de cincuenta hombres á Merizo, fuerte de Santa Cruz y Punta Orote.

Las fuerzas que guarnecían estos puntos sólo disponían de unos cuantos fusiles muy antiguos, entre ellos algunos de chispa.

La isla de Guajan servirá para establecer un depósito de carbón y hospitales de Sanidad militar para los enfermos de Filipinas.

Dícese que de la expedición que saldrá pasado mañana para Manila, destacarán un batallón de voluntarios a bordo de un crucero auxiliar que se dirigirá a las Carolinas, para posesionarse también de aquel territorio.

Beneficencia pública.

Proyecto en Francia para cuidar de los pobres.

Leemos en una carta de París:

«En una de mis cartas anteriores hice alguna indicación acerca del proyecto de ley de M. Barthou, relativo a la beneficencia pública.

Hé aquí en qué consiste: Todo francés que carezca de recursos, haya cumplido sesenta y cinco años y no pueda trabajar, así como cualquier enfermo incurable sin medios de subsistencia, tendrán derecho a ser socorridos. El socorro de los mismos será satisfecho por el municipio, el departamento ó provincia y el Estado, pues el departamento deberá acudir en auxilio de los municipios pobres y el Estado en el de los departamentos que se hallen en el mismo caso, porque los hay muy pobres, como los Bajos y Altos Alpes.

La pensión será satisfecha en especie ó en metálico, á domicilio ó en un establecimiento benéfico, y entregado directamente ó por medio de las asociaciones caritativas que se encarguen de ello.

Esto es un grave quebranto para el presupuesto; pero por pesado que sea el gravamen no debe censurarse, porque se trata de una reforma cristiana, inspirada por el amor á los pobres y á los débiles. Al mismo tiempo tiene un carácter político, porque el socialismo encontrará muy pocos adeptos el día en que cada uno tenga la seguridad de no morir de hambre ó de frío. La necesidad de asegurarse contra la miseria se encuentra en el fondo del corazón de todos los seres humanos, y en verdad, si el progreso y la civilización no tienden hacia este fin, son cosas completamente inútiles.»

Cuba española.

Se recibió hace algún tiempo la noticia de que el ex-cabecilla Massó había recibido autorización para organizar una brigada de movilizadas, titulada Cuba española. Es curioso el texto de la orden de autorización, que dice así:

1.º Se crea en esta isla una brigada de fuerzas movilizadas que se denominará Cuba española, cuyo mando y organización confiero á don Juan Massó y Parra, de lealtad y merecimientos notorios y en quien concurren las circunstancias necesarias al efecto.

2.º Estas fuerzas disfrutará los mismos haberes señalados á los actuales cuerpos de guerrillas y movilizadas, teniendo su centro en el territorio de Las Villas.

3.º La brigada constará de cuatro batallones de seis compañías á pie y una guerrilla montada cada uno á cuyo efecto el jefe mencionado me remitirá, por conducto y con informe del comandante en jefe del cuerpo de ejército de Las Villas, relación nominal del personal que á su libre elección designe para los cuadros de jefes y oficiales.

4.º Los caballos y monturas de las unidades montadas correrán á cargo y cuenta de los individuos.

5.º A medida que vayan organizándose los batallones, se irán facilitando por el comandante en jefe de dicho cuerpo de ejército las armas y municiones correspondientes, así como los equipos más indispensables, á petición unas y otras del jefe de la brigada.

6.º Hasta tanto sea dable establecer uniformidad en el vestuario de estas fuerzas, el jefe de esta brigada señalará á sus unidades el distintivo que tenga por conveniente adoptar, en armonía con la patriótica misión que se propone llevar á cabo.—BLANCO.

Incendio en un vapor.

En el puerto de Barcelona se ha incendiado anteaer mañana el hermoso vapor «Cabo de San Sebastian».

El fuego comenzó en la popa del buque. Cuantos esfuerzos se hicieron por atajar el siniestro fueron inútiles; el incendio tomaba cada vez mayores proporciones.

Una tremenda columna de humo se levantaba sobre el buque.

Advertido desde tierra el triste suceso, se presentaron inmediatamente á bordo las autoridades de Marina y las tripulaciones del cañonero «Pilar» y del crucero «Numancia».

Dos bombas se colocaron al costado del buque y comenzaron á funcionar hábilmente.

El fuego adquiría por momentos colosales proporciones, imposibilitando la permanencia á bordo. Las autoridades se multiplicaban adoptando medidas para aminorar el siniestro, aunque luchaban con grandes dificultades.

Temiendo que el fuego se propagara á otras embarcaciones, el capitán del puerto tuvo el buen acuerdo de sacar remolcado el vapor, que estaba en la dársena, y antepuerto, y allí consiguieron vararlo en el mismo punto donde estuvo el «Cabo Quejo» con ocasión de un accidente análogo. Una vez allí, el segundo comandante del puerto, ordenó que volvieran á funcionar las bombas, logrando inundar la bodega del buque incendiado.

Cerca de las cinco de la tarde pudo dominarse el fuego, introduciéndose agua en las bodegas, hasta un nivel de trece pies. Abiertas seguidamente las escotillas, se pudo combatir el fuego, directamente por los bomberos.

Al anochecer estaba completamente extinguido el fuego, al menos aparentemente.

El buque está hundido por la popa. Aunque por su aspecto parece perdido, aseguran que ha sufrido escasos desperfectos y que cuando se le desahogue, solo habrá que lamentar la pérdida del cargamento.

El vapor llegó á Barcelona procedente de Cete y Marsella, con cargamento de almendras, aceite, legías, estaño, lingotes, carburo y calcio.

Créese que el incendio se inició en Marsella.

El vapor «Cabo de San Sebastian» pertenece á la casa Ibarra de Sevilla y ha resultado con quemaduras graves el cocinero Cirilo Niuvarena. Un tripulante se arrojó al agua, pero fué salvado.

Un ejército y una marina que así proceden, bien merecen en momentos de angustia como los actuales, la confianza más absoluta del país.

Las fortificaciones de Santiago de Cuba.

El «Daily Independent», de Dublin, publica una descripción de las fortificaciones de Santiago, hecha por Mister James O'Kelly, corresponsal especial que fué del «Herald» durante la insurrección de 1873, y que asegura haber estado prisionero recientemente en una de las fortalezas de dicha ciudad al regresar del campo rebelde.

«Mi calabozo—escribe Mr. O'Kelly—se hallaba sobre la batería más elevada de las fortificaciones. Los cañones de ésta defendían de tal modo la entrada de la bahía, que ningún buque podrá franquear con éxito el estrecho canal que dá ingreso á la misma.

Desde la plataforma de una de las baterías, donde me hallaba autorizado á pasear un rato todas las tardes, pude observar á mi placer las defensas de Santiago.

Desde flor de agua las baterías se suceden sin interrupción, ocultas en la roca viva, amenazando el mar Caribe.

Los generales americanos han perdido una gran oportunidad no ocupando á Santiago al principio de la guerra.

A lograrlo, hubieran paralizado desde el principio la resistencia de España.

No hay en el mundo puerto más susceptible de defensa que el de Santiago.

Suponiendo que hayan sido emplazados cañones modernos en las baterías, puede asegurarse que es inexpugnable para cualquier flota.

La empresa de apoderarse y destruir la flota española, es, pues, más difícil para la escuadra americana que lo que supone el departamento de Marina «yankee».

No es mucho aventurar si se asegura que cualquier intento en ese sentido puede traducirse en un desastre para la marina americana.

Si los buques de Sampson logran bloquear á Santiago, queda por averiguar si lograrán arrojar de la ciudad á los españoles.

La toma de esa ciudad solo puede intentarse por tierra.»

TORIBIO ALVAREZ

Cirujano dentista.
Príncipe 8, segundo.

PROF. BROCCA
IDIOMAS.

BOTICA CENTRAL
DE
don José Pérez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO
15.—Real.—15.
ALMERIA.

GACETILLAS

Ejército y Marina.

En estas circunstancias, cuando la patria atraviesa por tan aguda crisis, fijase la atención pública con afán visible en los ejércitos de mar y tierra.

El segundo mantiene dura campaña desde hace tiempo con tenacidad portentosa.

La Marina rivaliza con él, haciéndose digna siempre de sus gloriosas tradiciones.

Diganlo sino sus brillantes hechos de armas desde que comenzó la guerra internacional; el acierto con que supo rechazar, solo con débiles cañoneros, los ataques á Cárdenas; la defensa de las entradas de Galbarián y Sagua; la salida que hicieron de la Habana el «Conde de Venadito» y el «Nueva España», para luchar victoriosamente contra varios buques enemigos; la forma admirable en que han cooperado á la defensa de Santiago de Cuba el crucero «Cristóbal Colón», que hizo frente con sus cañones al grueso de la escuadra enemiga, y las baterías de la Socapa y de Punta Gorda, servidas por marinos; la habilidad con que el «Hernán Cortés» supo burlar el bloqueo, y ante todo y sobre todo, los movimientos estratégicos de la escuadra mandada por el contraalmirante Cervera, que han sido elogiados en el mundo entero.

Un ejército y una marina que así proceden, bien merecen en momentos de angustia como los actuales, la confianza más absoluta del país.

Absolución.

En la Audiencia de Madrid se ha visto la causa que se le ha seguido á nuestro amigo y paisano D. Manuel Pérez García, por la publicación de un artículo titulado «¿Volverán?», en el periódico «La Vanguardia».

El Fiscal pedía para el procesado la pena de ocho años y un día de prisión.

El defensor que ha sido el eminente hombre público Sr. Salmeron, solicitó en su informe la absolución de su patrocinado, fallando el Tribunal de conformidad con él.

Damos al Sr. Pérez García nuestra enhorabuena.

Ingeniero.

El ingeniero jefe que ha sido del ferro-carril de Linares á esta capital, nuestro amigo D. Francisco Montenegro, recientemente reingresado en el servicio del Estado, ha sido destinado á la Jefatura de Almería.

Mucho nos alegramos que el señor Montenegro, que cuenta con simpatías en esta capital, siga algún tiempo más entre nosotros.

Guarda jurado.

Ha sido nombrado guarda particular jurado Francisco Murales Felices, á quien además se le ha expedido licencia por este Gobierno civil, para el uso de armas.

Interesante al comercio.

Se ha dispuesto que como medida general y para los efectos de circulación de mercancías, cuando estas sean de producción nacional y ostenten marcas extranjeras, será indispensable que unidas á las mismas y como complemento de la etiqueta, se estampen en forma igualmente visible, las que designen el punto de fabricación y el nombre del fabricante.

Licenciado.

Después de brillantes ejercicios, se ha licenciado en derecho el alumno de la Universidad de Granada, nuestro paisano D. Pedro Sanchez Moreno, obteniendo la calificación de sobresaliente.

Decadencia del grabado.

En la exposición actual de París respecto al dibujo y grabado, se ha evidenciado la nociva influencia ocasionada por el fotograbado en el arte de las ilustraciones editoriales: el grabado sobre madera y el agua fuerte, puesto en jaque por los procedimientos mecánicos han periclitado desde hace algunos años, quedando sometidos á las exigencias del editor mercantil.

El libro ilustrado se ha reproducido profusamente gracias á rápidos medios de producción, reemplazando el grabado, en otros días tan artístico y aceptable, un trabajo de habilidad si se quiere, pero sin ningún interés estético.

La baratura ha influido sobre el par-

tidario de las buenas láminas, y los artistas han tenido que abdicar, obligados por la especulación, á su independencia, á fin de poder vivir. En la Exposición de este año no puede anunciarse aún el renacimiento del grabado, si bien la protección oficial, los pedidos del Estado holgadamente remunerados, sostienen la influencia de la tradición, siendo aún valladar á la enseñanza estéril de la escuela y á los procedimientos que, con menos precio del arte del dibujante, faltos de sentimiento y de expresión, lo han empobrecido haciéndole rígido y pesado.

Libramientos.

Ayer se recibieron en esta Delegación de Hacienda, dos libramientos importantes 735 y 14.265 pesetas, respectivamente, para pago de los haberes del personal de esta Comandancia de Carabineros.

«Glorias de España.»

Se ha publicado el tomito 6.º «Los Somatenes del Bruch.» Precio 10 céntimos. Siguen de venta al mismo precio «El Combate del Callao», «El primer sitio de Zaragoza», «El Alcalde de Móstoles», el «Heroísmo Aragonés» y «La batalla de Lepanto». Pídanse á las oficinas de «La Ultima Moda», Velázquez 56, Madrid.

Reglamento de Correos.

El periódico oficial ha publicado un decreto aprobando el nuevo reglamento para el régimen y servicio del ramo de Correos que ha de comenzar á regir el 1.º de Julio próximo.

De arribada.

A causa del mal tiempo que ayer reinó, entraron de arribada en nuestro puerto varios buques de vela.

Las mujeres y la guerra.

El Senado de Washington acaba de votar una ley para que se destinen á cada regimiento dos «matronas militares», es decir, mujeres de cierta edad y respeto, encargadas de coser, reparar y lavar la ropa de los soldados.

No podrán tener menos de 35 años ni más de 55.

Entre niños.

En la calle del Obispo Orberá promovieron ayer mañana una cuestión dos niños de 10 y 12 años, respectivamente, los cuales estuvieron propinando fuertes puñetazos durante largo rato.

Dos hombres que cruzaron por aquel sitio los separaron, echando á cada uno por diferente camino.

Uno de ellos, que aún quería vengarse de un puñetazo que recibió en la cara, volvió en busca de su contrincante, á quien dió una pedrada en la cabeza, causándole una herida de alguna importancia de la que manaba bastante sangre.

El herido no quiso decir como se llamaba el autor de la pedrada, con el fin, según decía llorando, de hacer él lo mismo.

Real orden.

Por la Dirección general del Tesoro público se ha trasladado á esta Delegación de Hacienda una Real Orden del Ministerio del Ramo, ampliando hasta el día 15 de Julio próximo, el plazo para que los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales ingresen en las arcas del Erario el importe íntegro de las obligaciones por material y personal de los juzgados, concedidas á petición de dichas corporaciones.

Queja número...

Desde hace varios días nos faltan los periódicos el «Herald», de Madrid, «Las Provincias de Levante», de Murcia y «El Popular», de Granada, sobre todo este último con mucha frecuencia.

Suponemos que de las administraciones de dichos colegas, nos los remitirán diariamente, pero á nuestro poder no llegan.

¿Quién se habrá enamorado de esos periódicos?

La cuestión del bacalao.

Un artículo de extraordinario consumo entre las clases pobres, el bacalao, llegará á encarecer tanto, que su adquisición por muchas personas será de todo punto difícil é imposible. Comprendiéndolo así las Cámaras de Comercio de Barcelona, Santander, Sevilla, y otras de diversos puntos de España, se han dirigido al gobierno solicitando en bien de las clases más necesitadas de nuestro país y con el fin de que abarate ese producto alimenticio, la rebaja de un sesenta por 100 en la tarifa de aranceles.

Habla Auñón.

En una interview celebrada por un redactor de «El Noticiero Sevillano» con el Sr. Auñón, ha dicho el ministro de Marina:

«Dada la rapidez de los barcos que manda Cervera—le preguntamos—no pueden, valiéndose de una hábil maniobra, burlar la vigilancia de la escuadra yanqui y salir de Santiago de Cuba?»

«En el mar todo es practicable—nos contestó—pero si á modo de pa-

red maestra colócanse á la entrada de aquella bahía la formidable escuadra norteamericana, ¿como escapar sin tropezar con las mil bocas de sus cañones?»

No obstante—prosiguió—el aprovechamiento de cualquier circunstancia favorable puede dar á un jefe de escuadra la resolución de un problema como el que usted me plantea. Además, señor periodista, hablamos nada más que en sentido figurador, porque «puede suceder que á la hora presente no estén allí los barcos que manda Cervera.»

Los alarmistas.

Contra los alarmistas por vocación ó por oficio, debemos consignar la más enérgica protesta.

Como si no tuviéramos bastante con las grandes desgracias que afligen á la nación, todos los días inventan algo nuevo muy desagradable.

En Almería como en todas partes, los alarmistas se despachan á su gusto, sin tener cuenta el gran daño que hacen.

Vuelco.

Ayer volcó un carro cargado de carbón en la calle Real, rompiéndose una de las ruedas del vehículo y resultando el conductor con una lesión en el pié derecho.

Disposición.

Creemos oportuno recordar que la Dirección general del Tesoro público ha dispuesto, con objeto de que el 30 del mes actual en que termina el año económico, queden cerradas y liquidadas las operaciones del corriente ejercicio, que por las Delegaciones ó intervenciones de Hacienda se satisfagan por el orden en que se vayan recibiendo los mandamientos de pago, á cuyo fin los interesados que tuvieren créditos pendientes de cobro se presentarán á hacerlos efectivos antes de la expresada fecha.

Los haberes del personal y material, se satisfarán previamente en los días 18 y 20, y los de las clases pasivas desde el 20 al 27 del presente mes.

Proyecto.

En la Secretaría del Ayuntamiento se halla de manifiesto el expediente y plano de un proyecto de urbanización en el barrio del Grillo que comprende la prolongación de las calles de Sicardó, Ismael, trazado de una nueva calle y la demarcación de una paralela al muro de la márgen de Poniente de la rambla de Amatisteros, para que las edificaciones adyacentes á ella tengan servicio por un malecón de siete metros de ancho.

Las reclamaciones se admitirán por término de 20 días.

La plaza.

Desde el mes de Febrero último hasta la fecha, el Banco de España lleva remesada desde Madrid á la Suncursal de Barcelona, unos setenta millones de pesetas cuyo peso alcanzan 300.007 kilogramos.

Caseros rurales.

Hé aquí los que han sido declarados caducados por Real orden:

«Barranco del Agua» y «Cervalejo», en término de Almería; «Fernán-Pérez» en Nijar y «Alamillo», en Turriellas.

¿Qué será?

Según noticias, se ha presentado al Congreso, un proyecto de ley exigido á los propietarios de inmuebles una declaración de sus fincas y el valor de ellas; estableciendo reglas para castigar las ocultaciones y autorizando al ministro de Hacienda para «publicar una ley» fundada en los mismos principios que en la proposición se sustentan, aplicable á los bienes industriales.

Vacante.

Se encuentra vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada, la plaza de Escultor Anatómico, dotada con el sueldo anual de mil pesetas, cuyo cargo ha de proveerse por oposición.

Derechos.

La comisión de presupuestos ha fijado en 150 pesetas los derechos de exportación por cada mil kilogramos de carbón y 1 peseta por kilo de capullos de seda.

Regalo.

Ayer tarde se reunieron todos los empleados del Ayuntamiento, bajo la presidencia del Secretario Sr. Muñoz Calderon, acordando por unanimidad que con motivo de la proximidad del santo del Alcalde Sr. Verdejo, se le hiciera un magnífico regalo que correspondiera á las pruebas de cariño y consideración que todos les merece, á cuyo efecto se autorizó al Sr. Secretario para que lo elija.

A la escuadra.

Dícese que el ministro de Marina, en vista del escaso número de tenientes de navío de la armada que se hallan en disposición de prestar servicio activo, ha dispuesto la supresión de las ayudantías personales de las comandancias de marina desempeñadas por

Oficiales de aquella graduación, quienes pasarán a formar parte de la dotación de los buques de guerra y de los cruceros auxiliares armados recientemente.

El tiempo.

Signió ayer el viento molesto, pero no tan huracanado como el martes. Por la tarde y noche calmó bastante su intensidad.

Máxima, 26 grados; mínima, 18; el mar con oleaje.

Traslado.

Las oficinas de D. Manuel Orozco en liquidación han sido trasladadas a la casa número 34, Paseo del Príncipe, frente a las de la Sucursal del Banco de España, en esta capital.

Se alquila

la planta baja de la casa calle Real número 14.

Darán razón, calle de Alava número 3

SECCION RELIGIOSA.

Día 17.—Viernes.—La fiesta del sagrado Corazón de Jesús. Stos. Bonifacio, Montano, Manuel, Ismael é Isau-ro, mrs; Santa Teresa, casada.

Catedral: A las 8 y media misa mayor. Por la tarde a las 4 horas canónicas.

Sagrario: A las 7 y media misa. Por la tarde a las 5 y media novena al Santísimo Sacramento, con sermón.

San Pedro: A las 5 misa para la asociación del Apostolado. Misa de media en media hora por la intención de D. Francisco Ruiz de Velasco. Misa mayor a las 10 y media.

Misa de comunión a las horas de costumbre en las comunidades religiosas. Por la tarde ejercicios en obsequio al Corazón de Jesús.

Visita de la corte de María: Nuestra Sra. de las Mercedes en Santiago.

Juzgado municipal.

DIA 15.

Nacimientos.

Ninguno.

Defunciones.

Ramón Nieto Megias, Estéban Jimenez Ruiz, Rosa Sanchez Felices y Antonio Clemente Navarro.

Casamientos.

Ninguno.

Movimiento de buques

Estrados.

Vapor «Sagunto», de 432 tns., con carga y 9 pasajeros, de Málaga.

Despachados.

Vapor inglés «Sumbean», de 1.154 tns., con esparto en rama, para Granton.

Vapor «Sagunto», de 432 tns., con carga, para Alicante.

El preservativo verdaderamente eficaz infalible de todos los males dentarios es el **Licor del Polo de Orive**. Este popular dentífico nacional cura todas las enfermedades de la boca. Pero mejor es preservar que tener que curar. De venta en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas.

En Almería, farmacia de Vivas Perez.

PLAZA DE TOROS.

Terminando el día 30 del corriente mes el actual contrato de arriendo de esta plaza de Toros, se admiten proposiciones para el arriendo por dos años hasta el mismo día 30 del corriente por D. José Gonzalez Canet.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

DE LA MAÑANA

LO DE GUANTÁNAMO.—NO SABEMOS A QUIEN QUERER.

Madrid 15, 1 m.

Se han recibido varios despachos cablegráficos de los Estados Unidos, de carácter particular los cuales a la vez que confirman el intento de desembarco de los yanquis en Guantánamo rectifican el resultado que dieron por ilusorio.

Según estos despachos, los yanquis intentaron desembarcar y apoderarse de aquellas costas, siendo rechazados por los españoles.

Se trabó encarnizada lucha de la cual resultaron muertos la

mayoría de los yanquis que habían pisado la playa quedando los demás prisioneros.

DESDE CUBA.—EL BLOQUEO DE SANTIAGO.

(A las 1'20 m.)

El general Blanco comunica al Gobierno en un cablegrama que fecha en la Habana, que según el último parte recibido de Santiago de Cuba, a larga distancia de aquel puerto forman la línea de bloqueo actualmente diez y siete buques norteamericanos.

COMBATE CON LOS REBELDES.

(A las 2 m.)

En las inmediaciones de Cárdenas han sostenido un rudo combate nuestras tropas con gran número de insurrectos.

Estos buyeren dejando en el campo diez cadáveres. Nosotros resultamos con un muerto y diez heridos.

DESDE HONG KONG.—LO QUE DICE AUGUSTI.

(A las 4'45 m.)

El Gobierno ha recibido cablegramas oficiales de Hong-Kong, en los cuales desde Manifa comunica el general Augusti, que la situación continúa siendo la misma y que por las observaciones hechas en el campo enemigo, los rebeldes siguen avanzando hacia Manila.

Dicho cablegrama está fechado en Manila el día ocho.

MÁS ENCUENTROS.—DESDE LA HABANA.

(A las 9 m.)

Se han vuelto a recibir cablegramas de la isla de Cuba, en los cuales se comunica los últimos encuentros habidos entre nuestras tropas y los insurrectos cerca de Puerto Príncipe.

Nuestras fuerzas lograron batir varias partidas de rebeldes, matando a ocho é hiriendo a un buen número.

Nosotros tuvimos que lamentar seis muertos y cuarenta heridos.

EXPULSIÓN CONFIRMADA.

(A las 10 m.)

El Presidente del Consejo de Ministros Sr. Sagasta, ha dicho esta mañana al salir de Palacio, que se confirma la expulsión en el Canadá de los ex-agregados de la Embajada española en Washington Sres. Carranza y Duboso.

CONSULTA ENTRE GENERALES.

(A las 10'30 m.)

El Sr. Sagasta nos ha dicho que el ministro de la Guerra general Correa, ha consultado con el general Linares para ver si es cierto el desembarco y el combate que se dice ha habido en Guantánamo.

LO QUE SE CREE EN NUEVA YORK DE LA INTERVENCIÓN.

(A las 10'40 m.)

Despachos cablegráficos de los Estados Unidos, dicen que en New-York se cree probable que Alemania que no vé tranquilamente la ocupación de Filipinas por los yanquis, en cuanto vea que Manila está en posesión de Dewey, intervendrá para impedir dicha ocupación.

OTRO BOMBARDEO EN CUBA.—LOS YANQUIS RECHAZADOS.

(A las 10'45 m.)

Cablegrafian desde la Habana diciendo que en las costas de Cojimar apareció ayer un buque norte-americano, el cual comenzó a disparar sobre la playa.

Nuestras fuerzas en previsión de que se tratara de algún desembarco, acudieron con objeto de rechazar el ataque.

El buque enemigo disparó 36 cañonazos.

Las tropas españolas, haciendo uso de los Mausers, consi-

guieron rechazar a los yanquis.

OTRA VEZ LO DE GUANTÁNAMO.—DESDE NEW YORK.

(A las 11 m.)

Continúan cablegrafando desde New-York.

Dicen que en aquella población se confirman las últimas noticias sobre el intento de desembarco en Guantánamo.

Las avanzadas de la bahía aseguran que habían sido tomadas por los yanquis, pero que cercados por las tropas españolas, mayores en número, tuvieron que abandonarlas, no sin antes haber sufrido algunas pérdidas.

NOMBRAMIENTO.—CONCESION DE CRUCES.

(A las 11'30 m.)

La regente ha firmado esta mañana el nombramiento de Presidente de la Junta Codificadora de Guerra y Marina, a favor del general D. Emilio Calleja.

También ha firmado la concesión de cruces de San Hermenegildo a los generales de brigada Murga, Ollero y otros.

NUESTROS BARCOS DE EXPLORACIONES.

(A las 11'35 m.)

Un nuevo telegrama de la Habana, dice que los cruceros españoles «Conde del Venadito», «Nueva España», «Yañez Pinzón» y «Flecha», que se encuentran en la Habana, salieron a alta mar con objeto de hacer de tenidas exploraciones para ver la situación en que se encontraban los barcos enemigos.

Nuestros buques regresaron al puerto sin que les ocurriera incidente alguno.

Iban mandados por el Sr. Diaz Marengo.

OTRO BOMBARDEO DE LOS BARCOS YANKEES.

(A las 11'45 m.)

Se ha recibido otro telegrama dando cuenta de que ayer se presentaron tres barcos americanos frente a Santiago de Cuba, haciendo sesenta disparos sobre las baterías.

Estas contestaron hasta que se retiraron los buques enemigos.

Resultaron dos soldados nuestros heridos.

SAMPSON DESCUBRE LA PÓLVORA.—POR FIN SABE DONDE ESTA CERVERA.

(A las 12 m.)

Según cablegramas de Washington, en el departamento de Marina de aquella capital se han recibido partes del jefe de la escuadra americana Sampson, el cual comunica a Mac-Kinley que ya sabe donde se encuentra la escuadra española mandada por Cervera.

Afirma que ha hecho reconocimientos con varios buques a 70 millas de contorno de Santiago de Cuba y que ya no le cabe duda que los barcos españoles se encuentran en dicha bahía, sin haber salido uno, de los que componen la flota de Cervera.

DE LA TARDE

UN BUQUE PARLAMENTARIO.—DESDE LA HABANA.—¿QUE SERÁ?

Madrid 15, 1 t.

El Gobierno acaba de recibir un despacho cablegráfico de la isla de Cuba, en el cual el general Blanco comunica que ayer llegó hasta la entrada del puerto, un cañonero yanqui con bandera parlamentaria, diciendo su comandante que venía a entregar pliegos al cónsul de Inglaterra del embajador de dicha nación en Washington.

Accedióse a la entrega de los

mencionados pliegos cerrados, pero sin dejarle acercar al puerto.

NOTICIAS CONFIRMADAS.

(A las 1'30 t.)

También el cablegrama oficial que acabo de transmitirle confirma los encuentros habidos con los rebeldes en las cercanías de Zanguas y Cayamar.

NOTICIAS OFICIALES.—BOMBARDEO DE LOS BUQUES YANQUIS.

(A las 2 t.)

El general Blanco vuelve a cablegrafiar al Gobierno desde la Habana, dándole cuenta de que a media noche fué rechazado en Boca de Cuba (Santiago) un barco enemigo que se acercó demasiado.

Al comenzar los disparos de los fuertes, alejóse el buque contestando dos disparos.

Al amanecer de hoy rompieron el fuego sobre nuestras baterías de Santiago de Cuba los cruceros norte americanos Nueva York y «Amazonas» y un aviso.

Los buques enemigos hicieron hasta cincuenta disparos. Al ver la inutilidad del bombardeo y que comenzaban nuestras baterías del Morro y Socapa a contestar, retiráronse a alta mar los barcos norte americanos.

Algunas de las granadas cayeron en tierra, habiendo resultado heridos levemente el alférez de navío Ricardo Bruquen, un cabo de cañón y un artillero.

Han quedado a la vista de Santiago de Cuba quince buques yanquis, que se hallarán a unas quince millas.

OTRO CABLEGRAMA OFICIAL.—BOMBARDEO EN AGUAS DE CIENFUEGOS.

(A las 3 t.)

También comunica el general Blanco en otro despacho cablegráfico oficial, que en las costas de Cienfuegos, apareció ayer otro buque, que al principio se creyó era mercante.

Enseguida salió a su encuentro el cañonero «Diego Velazquez», rompiéndose el fuego de una y otra parte.

El cañonero español, fué atrayendo al buque yanqui hacia las baterías, retirándose entonces y alejándose a alta mar no sin haber sufrido bastantes averías. En tierra solo se sufrió la pérdida de un caballo y el cañonero «Diego Velazquez» tuvo ligeras averías y cuatro heridos.

DE LA NOCHE

EL CABLEGRAMA DEL GENERAL AUGUSTI.—LA SITUACION DE FILIPINAS.

Madrid 15, 8 n.

Se ha facilitado copia del cablegrama que el general Augusti ha dirigido el día ocho al Gobierno.

En él dice que la situación sigue siendo gravísima.

Los rebeldes rodean a Manila. El general Augusti ha tenido que replegar sus fuerzas y concentrar la defensa en una línea reforzada a intervalos con grandes trincheras, donde puedan batirse las tropas.

Sigue el bloqueo, estando interceptada por todas partes la comunicación.

Dice Augusti que nada sabe del general Monet, el cual espera con refuerzos.

A la ciudad murada como última defensa acude toda la población blanca, temerosa de los desmanes que puedan cometer los insurrectos, prefiriendo correr el peligro del bombardeo que tienen anunciado los norte americanos y que se ignora cuando comenzará.

SIGUEN LOS DETALLES DEL COMBATE DE GUANTANAMO.

(A las 8'40 n.)

Telegramas particulares de Nueva York traen extensos detalles del combate de Guantánamo.

Dicen que la situación de los yankees es apuradísima, viéndose constantemente perseguidos, sin poder dormir.

Se encuentran faltos de agua y de otros viveres.

EXPEDICION YANKEE

(A las 9 n.)

Mañana llegará a Santiago de Cuba una numerosa expedición yankee.

Bolsa.

4 por 100 interior, 47-60.
4 por 100 exterior, 47-00.
4 por 100 amortizable, 58-50.
Londres, a la vista, 00-00.
Paris, a la vista, 86-00.

SESION EN EL CONGRESO.

(A las 9'20 n.)

La sesión celebrada en el Congreso no ha estado muy animada.

Se tomó en consideración una proposición del Sr. Ballesteros pidiendo se constituya en España el servicio militar obligatorio.

El ministro de la Guerra declaró que antes de que se clerrasen las Cortes, presentará un proyecto estableciendo lo que el Sr. Ballesteros pide.

El Sr. Muro defendió una proposición incidental pidiendo se haga una información parlamentaria para exigir responsabilidades por los sucesos de Filipinas.

Después continuó la discusión de los presupuestos.

BUENA SITUACION DE LA ISLA DE CUBA.

(A las 10 n.)

Un telegrama recibido de la Habana dice que la situación de la isla es excelente, existiendo 50 mil hombres voluntarios y mucha abundancia de viveres.

Añade que el excabecilla Masso activa la organización de una brigada para luchar al lado de los españoles, estando alistándose muchos cubanos.

Dice por último el telegrama, que en la plaza se han hecho buenas fortificaciones.

INSURRECCION ESTENDIDA.

(A las 10'30 n.)

Un telegrama particular recibido dice que en Filipinas se estiende la insurrección por el Norte de Luzón.

Continúa temiéndose por la suerte de la columna Monet.

CONSEJO DE MINISTROS.

(A las 10'45 n.)

Se ha celebrado Consejo de Ministros.

En él se tomó el importante acuerdo de acceder a lo solicitado por el Gobierno de depositar en Paris próximamente 28 millones de francos para pago de atenciones de guerra.

MÁS NOTICIAS DE FILIPINAS.

(A las 11 n.)

Desde Sangal telegrafian que en Filipinas los rebeldes forzaron el paso del río Zapote, habiéndose un combate que duró día y noche.

Los rebeldes llegaron por distintas direcciones hacia una milla de Manila.

Créese inminente la rendición de aquella ciudad.

Los hospitales y las iglesias se hallan llenas de heridos.

PERPEN.

Más importante

Ha llegado la muestra de madera de castaño para barriles de uva, A. M. Cazorla.

No más reumatismo.

En el botanario de El Recreo, se dan acciones de 8 y 12 de la mañana, de agua de may templada. Consultar con el Doctor.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca, — Té. — 37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 13 y 20. Sucursal: Montera 8, adrid.

Café nervino-medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente en buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. — Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales. — Carretas, número 39. — Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Perez.

La perla anti gastrálgica

DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó viregas, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, dienteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor, farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería; Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, P. Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Señores PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

SOCIEDAD

Saint-Gobain Chauny y Cirey

FUNDADA EN 1865

Once fábricas de la Sociedad.

Premios distintas Exposiciones REPRESENTANTE:

E. BONISANA,

agente agrónomo y catastrático. Almería

Abono especial para parrales preparados según fórmulas científico-prácticas.

Abonos para cereales y huertas.

Abono especial para caña dulce.

Abono para toda clase de cultivo.

Prevenimos á los agricultores contra las imitaciones y falsificaciones que ciertas fábricas pretenden hacer de los excelentes abonos de esta antigua y acreditada casa y de los excelentes resultados que obtendrán, empleando guanos conomacionados por personas sin conocimientos especiales en agricultura.

Colegio de San Luis Gonzaga.

ARCO, NUMERO 13.

Este acreditado centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, repaso de 2.ª enseñanza con clases especiales de matemáticas, francés, etc. Admite alumnos permanentes y externos. Honorarios módicos. Para mas detalles pueden dirigirse á su director D. Rafael Sadmar Pradal.

Ya se han

recibido las plumas estilográficas en la tienda de óptica que tan buenos resultados están dando por su buena práctica y duración.

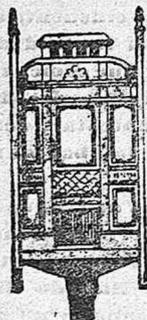
Tiendas 2. — Almería.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE DR. FRANCK. Purgativos, Depurativos y Antisépticos. Contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias: JAQUECA — MALESTAR — PESADAZ GASTRICA — CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS. Exíjase el título adjunto en 4 Colores. Paris, 7.ª LEROY 91. Rue des Petites-Champs y todas Farmacias.

ASCENSORES SIVILLA Hidráulicos y Eléctricos

MONTA CARGAS Y MONTA-PLATOS

APARATOS ELEVADORES DE TODOS SISTEMAS



MOVIDOS POR MOTOR DE Vapor, de Gas Y A BRAZO

MUNAR Y GURTART

S. en C.

INGENIEROS Y ARQUITECTOS

LIBERTAD, 1, MADRID

La casa construye y tiene funcionando aparatos elevadores de todos los sistemas conocidos, e hizo con los de equilibrio superior, equilibrio inferior, hidrático, hidráulico, de compensación eléctrica, hidráulico, etc., etc., que se describen en el CAT. ALGO GENERAL DE LA CASA.

Se facilitan Catálogos y Presupuestos

calle de las Tiendas número 6 (CUARENTA AÑOS DE EXISTENCIA)

FERRER Y FONTE

DE P. O. J. B. N. A.

PASTILLAS BONAD

cloro-boro-sódicas con cocaina

Su eficacia está reconocida per los señores Médicos para combatir las enfermedades de la

Boca y Garganta

tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laríngeo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

- PASTILLAS cloro-boro-sódicas, PASTILLAS cloro-boro-sódicas, con cocaina y mentol, PASTILLAS cloro-boro-sódicas, con pilocarpina. PASTILLAS de cocaina y mentol PASTILLAS de cocaina, codeína y mentol.

Para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas.

Las pastillas BONAD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero. Se venden todas las farmacias y en la del autor. Nuñez de Arce, 17 (Antes Gorguera) Madrid.



UNION MARINE

Insurance Company, Limited

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS y de transportes fluviales y terrestres.

Fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente en España desde 1891.

Capital. Ptas. 32.700.000 Fondo reserva. 7.500.000 Fondos invertidos 16.001.826

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá, 23, Madrid

Agencias en los principales puertos y capitales del mundo.

Delegados en Almería: Sres. Spencer y Roda.

GOTAS LIGOR del D. LAVILLE. CLIN y COMAR — PARIS. Depósito: 110, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS. REUMATISMO

DOLOR DE MUELAS se calma y cura por el uso de las GOTAS JAPONESAS de Mathey-Caylus. CLIN y COMAR — PARIS. Depósito: 110, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS. 400

SÁNDALO CLIN. Se toman de 9 á 12 Cápsulas. Exíjase el Verdadero Sándalo Clin. CLIN y COMAR — PARIS. Depósito: 110, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS.

TOSES se curan muy rápidamente hasta en los Niños por el uso del JARABE de AUBERGIER al Lactucario. Aprobado por la Academia de Medicina de París. CLIN y COMAR — PARIS. Depósito: 110, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS. 443

IMPORTANTE.

Suscripción y venta de

- «Blanco y Negro». «Madrid Cómico» «Revista Moderna» «Nuevo Mundo». «Don Quijote». «El Siglo XX.»

Panoramas y periódicos de modas de España y del extranjero.

Suscripción á todos los periódicos s. del mundo.

Se sirven á domicilio.

Príncipe núm. 24, Círculo Mínero.

Profesor Breca

Publicaciones importantes

DEL CENTRO

EDITORIAL DE GONGORA

San Roque, 1.—Madrid.

«Revista de los Tribunales y de Legislación Universal», dirigida por el Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón.

Es la más útil y económica de cuantas se publican hoy en todos los países. Por 30 pesetas, en España, y 45 en el extranjero y América, al año, se da al suscriptor: 1.º El número semanal de 16 páginas en 4.º mayor, con artículos de fondo, doctrinales y prácticos, resolución de consultas (gratis para los suscritores), órdenes de tribunales, nota jurídica de la semana, variedades, movimiento del personal, videntes, etc., etc., 2.º La legislación española publicada en la semana en la «Gaceta» 3.º La Jurisprudencia civil, penal, administrativa é hipotecaria. 4.º El Anuario de legislación universal, dos tomos voluminosos en 4.º mayor á dos columnas, con el texto de las leyes, de las que van publicados seis tomos, que valen 96 pesetas, en España. «Colección universal de Leyes y Órdenes é Instituciones jurídicas y políticas de los países modernos», dirigida por los Sres. D. Vicente Romero y Girón y P. Aisjo García Moreno. Constituyen esta notable publicación 13 tomos, en 4.º mayor, á dos columnas, siendo su precio el de 211 pesetas en Madrid, en rústica. Es complemento de esta obra el «Anuario de legislación universal» incluido en la «Revista de los Tribunales» del que van publicados 6 tomos, y valen 96 pesetas en España (rústica).

BIBLIOTECA JURIDICA.

Hasta la fecha se han publicado en esta Biblioteca 27 tomos, correspondientes á las siguientes obras:

CARRERA.—«Teoría sobre la tentativa y la complicidad ó el grado en la fuerza física del delito», con un prólogo de D. Vicente Romero y Girón. Un tomo en 4.º (1.º de la Biblioteca), 6 pesetas en Madrid y 6,50 en provincia.

FIGUEROA.—«Derecho internacional privado», con un prólogo del Excmo. señor D. Vicente Romero y Girón.—Segunda edición completamente refundida y considerablemente aumentada.—Tres tomos en 4.º 19 pesetas en Madrid y 21 en provincias.

SAVIGNY.—«Sistema de derecho romano».—Seis tomos, 40 pesetas en Madrid, 42 en provincias.

FIGUEROA.—«Derecho internacional público».—Cuatro tomos en 4.º mayo: 26 pesetas en España.

TRATADOS GENERALES, entre España y las demás naciones, un tomo en 4.º 8 pesetas en España, por A. G. M. BLUTSCHLI.—«Derecho Público»

«Universal».—Tres tomos en 4.º mayor 26 pesetas en Madrid, y 28 en provincias.

TISSOT.—«Derecho penal».—Tres tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en Madrid, y 22 en provincias.

RUBICO FERRY.—«Los nuevos horizontes del derecho y del procedimiento penal», un tomo 7 pesetas, en España.

ELIODATO LLAY.—«De la filosofía del derecho», prólogo del Excmo. señor D. Vicente Romero y Girón, dos tomos en 4.º 12 pesetas en España.

FIORE.—«El derecho internacional en el derecho y en la acción jurídica», dos tomos 14 pesetas, en Madrid, y 15 en provincias.

CODIGO CIVILES COMENTADOS.

CODIGO CIVIL ESPAÑOL.—Comentado con una introducción explicativa—crítica por el Excmo. Sr. D. Manuel Pedregal, 2 voluminosos tomos en 4.º mayor, 32 pesetas, en España.

EL MISMO CODIGO, comentado por D. Modesto Falcón, catedrático de la Universidad de Barcelona. 5 tomos 32 pesetas en España.

CODIGO DE COMERCIO, comentado y con una introducción por D. Viácente Romero y Girón, con 29 apéndices, 14 pesetas en Madrid.

CODIGO CIVIL DEL IMPERIO ALEMÁN (Texto y comentario), promulgado en 18 de Agosto de 1896, con la exposición de motivos, ley de introducción y disposiciones transitorias, 11 pesetas en España.

LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA EN MATERIAS DE MINAS, un tomo voluminoso y tres apéndices 1 pesetas en España.

- Alambre galvanizado para parrales Puntales de pino Sulfato de cobre Cementos Portland y Roquefort Cerveza Pilsner Vinos Rio Tinto y San Cristobal Barriles para uva

John Murison.

Agente en Almería de la Compañía inglesa de seguros contra incendios y riesgos marítimos «LA UNION COMERCIAL»

John Murison

Cables aéreos de una sola cuerda para transporte de minerales.

Privilegio Roe Bedlington

Agente para las provincias de Murcia, Jaen, Granada, Málaga, Sevilla, Huelva y Almería.

John Murison

FABRICA DE LA NORIA.

Carretera de Granada

Almería.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO

Córcos á medida sin competencia

FAJAS HIGIENICAS.

Umbilicales, matriz, sobreparto y pa á reducción del vientre, que, baduras de iagle y obiligo. hechas á medida. Últimos adelantos Especialidad en corsos de cuerpo por torcedoras del espinazo y toda clase de aparatos para quebra deures.

RICARDO S. Inmóviles de San P. de

Se vende una butaca cómoda y sólida, casi nueva, de esmerada construcción, expresa para enfermos impedidos.

ALMERIA.